



AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR
ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron

Reforma eléctrica,
una historia anunciada

Ocurrió hace una década, poco menos, cuando los líderes de los mismos partidos de Va por México fueron los que pactaron las reformas del peñanietismo. Fueron los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD quienes acudieron al llamado de Enrique Peña Nieto, en el alcázar del Castillo de Chapultepec, para firmar el Pacto por México, una serie de reformas que hoy en día ya fueron echadas atrás.

Ahora es la misma alianza, con la compañía de Movimiento Ciudadano, los que frenaron la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al impedir que Morena y partidos aliados obtuvieran las dos terceras partes de los votos necesarios para la reforma a la Constitución.

El desenlace era esperado. Morena llegó a la sesión de este domingo sin los votos necesarios para ganar la votación. Para el presidente del PRI y también diputado Alejandro Moreno, se trata de “su derrota más grande”, para absorber el golpe, desde anoche recibieron una iniciativa más, la que no necesita mayoría calificada y les permitirá nacionalizar la explotación del litio.

La Junta de Coordinación de la Cámara de Diputados confirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará su propuesta de reformas a la Ley Minera sobre el litio, por lo que hoy mismo sesionarán para discutirla y, lo más seguro, aprobarla.

No hay ninguna novedad, lo había anunciado el Presidente. Si no aprueban la reforma, dijo, les enviaré una iniciativa para la protección del litio “como mineral estratégico de propiedad exclusiva del Estado mexicano”, lo que cancela-

ría el otorgamiento de concesiones a la iniciativa privada para su explotación. Era la alternativa que tenían preparada.

“Si no hay dos terceras partes el domingo, porque dominan los cabilderos, los coyotes, los intereses extranjeros. Si hay traición de los legisladores, ya tenemos, acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no requiere dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la nación”, dijo desde el miércoles el Presidente.

Así que ahora viene la guerra por el litio y la discusión irá hacia ese rumbo. México es de los países con mayor conflictividad social por la minería, tanto que a la fecha se cuentan más de 15 mil conflictos entre comunidades, pueblos, municipios y defensores del medio ambiente y los recursos naturales, derivado de la entrega de más de

100 millones de hectáreas en concesiones durante los últimos 30 años.

Y si ya van a modificar la ley minera por lo del litio, de una vez eliminan los privilegios que tienen las empresas mineras en acceso a la tierra y el agua. Las comunidades despojadas por las mineras demandan que se retire la calidad de actividad preferente y de utilidad pública de la minería, utilizado para derrotar en los juicios a campesinos, indígenas y ejidatarios dueños de las tierras.

En San Lázaro, mientras tanto, quedó claro que tenemos un Congreso de grupos parlamentarios, no de partidos. Cámaras donde los y las diputadas y senadores no pueden votar en función de sus representados y de sus propias convicciones, sino de los intereses de sus partidos.

El llamado a rebelarse no funcionó. —

Quedó claro
que tenemos un
Congreso de grupos
parlamentarios, no
de partidos